ACTA Nº 21/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la sala de reuniones de la Dirección de la U.O.C. del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Oleary c/ Estrella, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 08/2015, para la "Adquisición de Accesorios para Servidores", para ésta Institución.

En fecha 19 de mayo del corriente año, según Acta N° 16/2015 se realizó la primera prórroga de apertura de sobres, para el citado llamado.

Considerando que no se han presentado ninguna oferta y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución N° 805 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrasar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres

Siendo las 11:20 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Funcionaria de la UOC y el Abog. CESAR MARIN, Dirección de Asuntos Legales Administrativos; con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Abog. CESAR MARIN
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Funcionaria de la UOC

ADENDA N° 2

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2015

ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA SERVIDORES
CD (EXPEDIENTE N° ID N° 249.241)

Asunción, 01 de Junio de 2015.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa N° 08/2015 para la "Adquisición de Accesorios para Servidores" dichos documentos formaran parte a los documentos ya solicitados en el presente Pliego.

- *En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" en el punto N° 34 queda redactada de la siguiente manera:*

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 20 días a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor.

- La nueva fecha de Apertura queda de la siguiente manera:

Fecha tope de entrega de la oferta: **10/06/2015** Hora tope de entrega: **11:00**

Fecha de apertura de oferta: **10/06/2015** Hora de apertura de la oferta: **11:15**

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C